EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 20 de Abril de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2912

VINO

Desde mañana 21 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, calle Mayor Antigua, núm. 154, á 25 céntimos litro

EZEQUIELA ROJO

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa y escojida clientela su nueva habitación, en la calle Mayor pral., núms, 79 al 83 principal, derecha, frente al comercio de los Riojanos, donde continuará sirviendo á sus favorecedoras, en la confección y reforma de sombreros de señora, con el gusto, prontitud y economía que tiene demostrado, habiendo recibido en estos días los últimos modelos para la presente estación, para lo que cuenta con una inteligente oficiala madrileña.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, de la coseha de D. Manuel M. Durango, en la calle de Barrionuevo núm. 5, á 25 céntimos litro.

CABRAS

Se venden dos, nuevas, con sus crias y leche abundante.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega Mayor pral., 230.

PEINADORA

Baldomera Montoya que es discípula de D.ª Josefina de Valladolid, ofrece á las señoras y señoritas sus servicios á domicilio.

Avisos, calle del Cubo, núm. 10.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal, número 187, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

DE JUEVES A JUEVES

Primavera.—Flores y golondrinas.—Los ricos y los pobres.—De higos á brevas.—En el Otero.—El nuevo Prelado.—Días apacibles.—Color de rosa.—Lo que vendrá pronto.—Hasta otra.

Estamos en plena Primavera. Los días empiezan á mostrarse con la placidez propia de dicha estación; los paseos nos ofrecen ya la diversidad de flores que les sirven de adorno; las golondrinas vuelven en bandadas á fabricar su terroso nido en el alero del tejado, y todo esto anuncia que hay que colgar las capas y disponerse para hacer los preparativos que exije el verano. Es decir, los que puedan; ó mejor dicho, los que cuenten con el suficiente capital para pasar una temporada en algún puerto de mar, ó darse una vueltecita por el extranjero. Los pobres, tenemos que contentarnos con la ropa de verano, y gracias. Y si nos permitimos el lujo de salir fuera de Palencia, para echárnoslas de personas distinguidas, lo más que hacemos es llegar á Saldaña ó a Cervera de Rio Pisuerga. Y allí, en aquellas montañas, nos hacemos la ilusión de que nos hallamos en Suiza ó en el Tirol... y váyase lo uno por lo otro.

Cómo ha de ser.

Lo cierto es que estamos en primavera, y que la vida en nuestra ciudad, excepto el haber desesterado las habitaciones y *archivado* los aparatos de calefacción, continúa siendo como en el rigor del invierno. De higos á brevas llega un suceso importante á sacarnos de nuestra habitual monotonía. Por eso estamos siempre soñando con la feria de San Antolín. Es el único acontecimiento ordinario que tenemos; los demás son tan extraordinarios, que bien pueden entrar con cargo al capítulo de imprevistos.

En los días transcurridos desde mi último *Jueves*, no hemos tenido otro suceso agradable que la tradicional Romería celebrada en la Ermita del Otero, y de la cual en su día hicimos la aportuna reseña.

Después de esto, nuestro interés se ha reconcentrado en la Consagración del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Enrique Almaraz y Santos, cuyo acto se verificó eñ Madrid el domingo anterior.

Publicados en El Diario del lunes último los detalles de la citada solemnidad, por la carta reseña que insertamos de nuestro muy querido amigo el elocuente orador D. Ricardo Becerro de Bengoa, nos creemos relevados de volver á ocuparnos del asunto, hasta que haga su entrada en nuestra ciudad el nuevo Prelado, lo cual verificará el domingo 30 del actual. Este suceso, fausto para Palencia es, como decimos, el que ha venido ocupando la atención de nuestra ciudad durante los días transcurridos desde mi última revista, aumentándose la satisfacción que sentimos al saber que pronto se verá ocupada la Silla Diocesana, con las buenas impresiones que tenemos del señor Almaráz y Santos. Todas cuantas personas de nuestra ciudad le han visitado, y ultimamente la Comisión del Excmo. Ayuntamiento que asistió al acto de la Consagración, no han podido menos de reconocer en él las dotes que se requieren para regir sabiamente una Diócesis y captarse el respeto y las simpatías de sus diocesanos.

Aparte este, que podemos considerar como un acontecimiento, poco de particular ha ocurrido en Palencia. Días primaverales de los que nos hemos aprovechado concurriendo á los paseos, dos sucesos color de rosa, toda vez que se refieren á otras tantas bodas de lindas jóvenes de esta ciudad, esperanzas concebidas por los labradores al ver que el tiempo se presenta, propicio para lograr una regular cosecha, y proyectos halagüeños para la próxima feria de Pentecostés.

Los demás acontecimientos han ocurrido fuera de la población y aunque no han carecido de importancia, tienen ya conocimiento de ellos nuestros lectores, por las cartas y telegramas de Madrid que insertamos en el periódico.

La notable compañía que dirige el eminente actor D. Emilio Mario, no tardará en actuar en nuestro teatro, y para entonces, unido á los festejos que indudablemente nos ofrecerá la próxima feria, no faltará tema para comunicar alguna novedad á nuestros constantes abonados.

Por hoy, tengo que darme por satisfecho con lo que dejo consignado.

El tiempo apacible, los paseos concurridos y las simpáticas palentinas muy animadas ante el acontecimiento que presenciarán en breve de la llegada del nuevo Prelado de esta Diócesis, y distracciones que han de gozar en la feria de Pentecostés.

Clotaldo

Desde la Corte.

Madrid 19 de Abril de 1893.

Sr. Director:

En el Senado es donde ha habido esta tarde más animación con motivo de reunirse en secciones para la elección de Comisión de Mensaje, pero como en el fondo reina extraordinaria calma y no circulan noticias interesantes, la aglomeración de individuos no altera el aspecto del campo político.

Como se sabe de positivo y como cosa indudable que la situación actual tiene vida para años, los movimientos secundarios entre nuestros hombres llamados superiores no inspiran interés. Por eso, de grado ó por fuerza, los partidos se ven obligados á subordinar la lucha por el poder y poner antes los ojos y el entendimiento en buscar buenas soluciones para problemas de inmediata necesidad en orden al bien del país.

Por eso el partido conservador en lugar de una oposición empeñada, levanta frente al Gobierno la bandera de paz y de concordia para que la salvación del país sea obra de todos, de tirios y troyanos, de naturales y hasta de extraños; que cada cual contribuya con su óbolo á la obra general.

Los republicanos son los que difieren, porque dicen que callar es un crimen, mayormente cuando se sigue el camino del error. Para acordar respecto á conducta parlamentaria y tratar especialmente del aplazamiento de las elecciones

su desgraciado padre: en cuya consecuencia mandó que le ocultasen en tanto que los soldados de la corona registraban con la mayor exactitud las torres y subterráneos del castillo: y á este tiempo fué cuando pasaron por cerca del sitio en donde estaba encerrado el pobre Artur: el cual, si por su felicidad hubiera pedido socorro; se hubiera descubierto al instante el sitio en donde estaba encerrado, Leopoldo hubiera quedado perdido al hacerse patentes todos sus delitos, y él recobrado su libertad.

«Vino en fin Rutmer, prosiguió Artur, á buscarme pasado un poco de tiempo, y agarrándome de la mano me volvió a conducir á la torre.... inútil fué todo el tiempo que empleé puesto en la ventana de mi prisión, por ver si descubría á mi padre en la torre del oeste, pues, que no pude volverle á ver.... esta novedad me llenó de tristeza y melancolía.... cada vez que Rutmer entraba en mi prisión, huía yo de él, lleno de terror y espanto... no podía apartar de mi memoria el modo tierno y suave con que mi adorado padre me daba sus lecciones y consejos..... muchos días y muchas semanas se

puerta secreta que abrió Rutmer... me hizo entrar por ella, aconsejándome al mismo tiempo callase si queria conservar la vida... cerró la puerta con llave, dejándome en esta especie de sepulcro, en el cual me entregué á un profundo llanto, creyendo era su ánimo el abandonarme en aquél horroroso sitio, á la muerte más cruel.»

«No podré decirte, querida Etelvina, cuanto tiempo estuve encerrado en aquella bóveda.... pasadas algunas horas oí el ruído de muchas personas que abrían y cerraban algunas puertas, y que después pasaban por cerca de donde yo estaba.... creí desde luego que sería Rutmer con sus soldados, y no me atreví á mover mis labios..... en fin, de allí á poco cesó el ruido, y un silencio, el más profundo, reinó en todos aquellos subterráneos.»

Aquí es preciso dar razón de la causa de este ruído, que Artur no podía explicar á su hermana.

Sorprendido Leopoldo con la llegada repentina de los soldados que enviaba la reina, no tuvo el tiempo necesario para hacer sufrir al infeliz Artur la cruel suerte de

CAPITULO XXIII.

Tal fué la triste suerte del infeliz y desgraciado Godofredo, conde de Fitz-Auberna; y así fué como pereció víctima de la avaricia y de la perfidia de su sobrino, el guerrero más noble y más valiente de aquéllos tiempos, el amigo de su rey, el ídolo de su familia, y el padre de todos sus vasallos.

Cerramos, pues, un velo sobre su trágico y desventurado fin, y volvamos á los dos jóvenes prisioneros, para oír á Artur continuar su relación en estos términos:

«Abierto que hube los ojos, hermana mía, me hallé solo en esta prisión.... pregunté por mi padre, dando horrendos gritos.... corrí precipitadamente á la ventana á registrar todas las torres del castillo.... pro-

M.C.D.2022

municipales, es para lo que se ha reuni do esta tarde en el Congreso la Junta di·rectiva republicana.

Parece hoy amortiguado el deseo de sacar á todo trance de las Cortes el proyecto indicado de aplazamiento. Unos y otros van adquiriendo el convencimiento de que la mayor dificultad con que se lucha es la falta de tiempo, aun suponiendo que no hubiese oposición ante los propósitos del Gobierno actual. El tiempo es un factor que es preciso no perder de vista un momento. Los españoles nos dejamos arrebatar por la imaginación y solemos no calcular bien respecto de lo porvenir. Ahora al ver cómo se acerca Julio con rapidez, y lentitud con que se camina en la constitución del Congreso, se empieza á caer en la cuenta de que lo probable es que llegue Julio y no haya presupuestos.

Esto mismo anuncié yo á los lectores hace muchos días, desde el punto y hora que se abrieron las Cortes y antes.

Lo probable ó casi seguro es que rijan por un año más los presupuestos de Coucha Castañeda, que Gamazo no encuentra tan malos, sobre todo en lo de elevación de impuestos. Creen muchos que este Gobierno quedaría bien con obtener autorización para reorganizar los servicios introduciendo econo mías. De esta suerte el decreto de división territorial militar podría librarse en algún modo de la impugnación ardiente que va à tener en ambas Cámaras, tanto que si los Diputados y Senadores de las comarcas perjudicadas se unen, desde luego puede en el Parlamento fracasar la obra de López Domínguez que tiene además bien pocos defensores.

Con estas cosas se ha entretenido el tiempo esta tarde en los corrillos de aficionados á la política. Otro tema que está dando mucho juego es el del procesamiento de Bosch. No se confirma que este vaya á pedir al Senado que conceda el permiso para procesarle, antes según se desprende de lo que se oye, los conservadores ayudarán á que se deniegue el suplicatorio.

En cambio el mismo Bosch se propone discutir en el Senado la gestión del último alcalde, conde de San Bernardo

La cuestión de tratados adelanta, segun noticias que de los centros ministeriales se tienen.—De cólera se está hoy como ayer. Según noticias que la prensa de París publica, en Lorient y sus alrededores ha habido en poco tiempo 346 atacados de la epidemia y 245 muertos. Parece que la epidemia tiende á desaparecer.

Ninguna novedad en teatros y salones. El maestro Bretón va á escribir una ópera sobre el asunto de *La Dolores* de Feliú y Codina. Los telegramas de provincias no traen novedades. Los infantes han llegado á Santander.

El Sultàn de Marruecos está enfermo. Se adopta el sufragio universal en Bélgica lo cual ha sido bien recibido por la clase obrera que depone su acti tud tumultuosa.

Suyo afcmo.—F.

Desde León

19 Abril de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mío y apreciable amigo: Sucintamente y en carta particular dí á usted cuenta uno de estos últimos días de la llegada á esta ciudad del bizarro general Sr. Moltó, el cual en compañía de su estado Mayor y, después de revistar las fuerzas de su distrito, viene á esta con igual objeto.

Verdaderamente que León no tiene muchas fuerzas que revistar, pues no ignora usted que desde tiempo inmemorial y exceptuando algún período determinado en que las circunstancias han exigido su aumento, la guarnición en esta plaza es bien escasa.

Sin embargo, ante la idea que abrigamos de que, si se aprueba en las Cortes el último decreto de Guerra, León tendrá bastante importancia militar, creo yo que el viaje á esta del bizarro general ha tenido otro objeto que el de enterarse del estado en que se encuentra la guarnición de esta plaza.

Dejando digresiones: Esperaban en la Estación al Capitán General Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación, de los Gremios, Sres. Gobernador civil y Jefes y Oficiales de la guarnición.

El Sr. Moltó llegó en Compañía del Iltmo. Sr. Abad de la Real Colegiata de San Isidoro de esta ciudad, el cual había ido á saludarle al cruce.

En los carruajes de lujo de la ciudad se colocaron las comisiones, y el Capitán general, con el Gobernador civil y militar, Alcalde, y Presidente de la Diputación subieron al carruaje del señor Merino, que los condujo al alojamiento, de antemano preparado, en la calle de San Marcelo.

Por la tarde, á las cinco, acompañado de las comisiones, en los mismos carruajes de la mañana, se dirigieron á San Marcos, futura Capitanía general, visitando el edificio con gran detenimiento, y haciendo elogios de tan admirable obra arquitectónica.

Por la noche se le obsequió con una brillante serenata por la banda del Hospicio, dirigiendo el general la palabra á la inmensa muchedumbre, que acudió á la calle de San Marcelo, desde uno de los balcones manifestando emocionado que agradecía estas demostraciones de afecto que hacían los leoneses.

En este día fué visitado por toda clase de personas notables incluso el Ilmo. Sr. Obispo que le acompañó á comer. Ayer hizo su visita al Cuartel y Hospital ponderando mucho las condiciones de este benéfico establecimiento. La Diputación provincial obsequió con un *lunch* al Sr. Moltó, invitando también á las personas distinguidas de la capital y á la prensa.

En dicha reunión se pronunciaron entusiastas brindis por el Capitán general, Villarino, Abad de S. Isidoro y otros varios señores. El Casino leonés celebró una magnífica reunión de confianza dedicada al *héroe* del día y á su distinguido acompañamiento, reunión que se prolongó hasta hora avanzada, en donde las lindas jóvenes sencillamente ataviadas bailaron á más y mejor siendo obsequiados por la galante junta directiva con un espléndido refresco.

Hoy ha salido para Valladolid el bizarro general, llevando impresión agradabilísima del cortés y entusiasta recibimiento que le hizo esta capital.

Suyo afcmo. amigo: X.

De todas partes

ESTACION ENOTÈCNICA
de
ESPAÑA EN CETTE

Nueva enfermedad de la viña

Una nueva plaga de la vid se ha descubierto por el diputado de la *Cote d'or* monsieur Levéque. Algunas viñas, cuyas yemas estaban ya muy desarrolladas, en la región Borgueñón, han sido completamente destruídas en pocos días por nn coleóptero de color gris obscuro, con manchas blanco sucias, de seis milímetros de largo y que tiene seis patas articuladas.

El insecto se esconde en la tierra al pie de la cepa durante el día y comete sus extragos por la noche. Muy extendido en los suelos arenosos deberá destruírsele con la mano. Mr. Levéque, en su relación oficial, llama al citado insecto *Peritelus griseus*.

En varias ocasiones hemos llamado la atención de nuestros vinicultores sobre los grandes esfuerzos que hace el pueblo italiano para dominar en todos los mercados vinícolas del mundo y competir con nosotros en el francés. Como confirmación de cuanto hemos dicho transcribimos una nota que el ministro de agricultura de Italia ha hecho publicar. Dice así:

«Hay motivos para creer que durante la próxima campaña vinícola Francia necesitará hacer grandes compras de vinos extranjeros en atención á que los aprovisionamientos de vinos españoles están casi agotados.»

«Si un acuerdo no interviene en tiempo útil entre Francia y España, es probable que las grandes casas de comercio francesas tendrán que recurrir á los vinos italianos. Es, por lo tanto, necesario que los productores se pongan de acuerdo en el momento favorable con las sociedades de camino de hierro y de navegación.»

La situación comercial de este mercado vinatero no ha sufrido modificación alguna. La calma persiste y los negociantes desesperan ya de que cambie un estado de cosas tan anómalo y perjudicial. La verdad es que se realizan muy pocos negocios, siendo las transacciones de menor importancia.

La plaza de Burdeos presenta un poco más de animación, máxime para lo referente á vinos blancos, cuyas cotizaciones son relativamente buenas y sostenidas. Los tintos se venden con dificultad, debido en parte á las clases ordinarias que se presentan, pues, como es sabido, los vinos en su mayoría no han resultado buenos este año y las localidades escojidas faltan, por cuyo motivo se buscan los viejos.

También se nos dan mejores noticias de Paris Bercy donde afluyen cada día regulares partidas de vino de Ruan, punto, como dijimos, que tenía almacenadas grandes cantidades. Los precios, sin embargo, no aumentan y el movimiento no es en nada comparable al que se advierte todos los años por esta época. Para las clases muy superiores hay alguna tendencia al alza.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.— 19 Abril 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y la Audiencia de lo criminal de Játiva.

Gobernación.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo resida en el subsecretario de este departamento la facultad de nombrar y separar, según proceda, á los aspirantes á oficial de Administración civil que prestan servicio en las oficinas de vigilancia de esta corte, á los ordenanzas del gobierno de la provincia de Madrid y á los porteros de los demás gobiernos civiles.

Fomento.—Real orden disponiendo que por la direccion general de Instrucción pública se hagan los nombramientos de maestros de escuela pública, en sustitución de los inspectores que debieran formar parte de los tribunales de oposición.

Ultramar.—Real orden desestimando una solicitud de D. Eduardo Navarro Senderos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

curé descubrir y tomar bien las señas de la que estaba á la parte del oeste; la cual se hallaba enfrente de esta mía; pero á una distancia grandísima.... me pareció, sin embargo, ver una persona que atravesaba por dolante de la ventana, la cual acercándose poco á poco á la reja, pude reconocer en ella la figura y semblante de mi padre....»

«Le llamé varias veces; pero la mucha distancia no permitía que me oyese.... lleno de alegría tomé uno de mis vestidos, y poniéndole á la punta del arco que aquí tenía, como si fuese una especie de bandera, hice algunos movimientos con él para que me viese.... me distinguió con efecto mi padre, y abriendo del todo la ventana, se acercó como yo, lo más que pudo á los hierros de la reja de su encierro: y su vista tan amable y deseada de mí suavizó un poco la pena y dolor de que estaba poseída mi alma.»

«Repetíamos esta operación todos los días, y nos manteníamos en esta actitud hasta que venía la noche, á cuyo tiempo me bajaba de la ventana y me acostaba.... luego que amanecía, volvía á subir sobre la ventana, y fijaba mi vista en el cuarto de

mi padre, el cual se ponía también á la su ya, y no se apartaba de ella hasta que se hacía de noche.»

«Muchas semanas se pasaron de este modo, hasta que una mañana, saliendo á mi ventana, estuve esperando en vano á que él saliese á la suya.... este mismo día, bastante temprano, vino Rutmer á mi prisión, y me mandó que le siguiese.... no me atreví á oponerme á ello, creyendo que me iba á llevar á donde estaba mi padre.... ya que habíamos salido de la prisión, le pregunté si era cierta mi sospecha: pero en lugar de responder á mi pregunta se estremeció todo: y mirándome en seguida con ojos furiosos, me prohibió pronunciar el nombre de mi padre.»

«Horrorizado con sus amenazas, callé y no le volví á hacer pregunta ninguna.... bajamos con el mayor silencio una cantidad innumerable de gradas, y noté que á proporción que íbamos bajando se iba aumentando la obscuridad.... encendió Rutmer una luz, y después de haber corrido una infinidad de subterráneos, llegamos á un altar de piedra, inmediato al cual había una

pasaron en estas tristes reflexiones.... una tarde, que me hallaba sentado á mi ventana, ví á Rutmer que venía á la torre lleno de furor.... abrió la puerta de mi prisión luego que subió á ella, y con voz desentonada y fiera, me dijo, que ya me podía preparar para morir.»

«¡Para morir! exclamé yo, procurando huir de sus manos.... ¡cielos! ¿cual es el delito que yo he cometido para que se me quiera castigar dándome la muerte...? Rutmer, tened presente que no soy culpable.... perdonadme la vida, yo os obedeceré, y llevaré con paciencia todos los tormentos que queráis hacerme padecer.»

«Tus súplicas son inútiles, me respondió aquel perverso: he jurado quitarte la vida, y mi brazo no ha de dejar burlado á mi juramento,»

»Pero Rutmer ¡qué mal os he hecho yo? no, no puedo creer que seréis tan cruel que queráis quitar la vida á un ser inocente.... ¿qué crimen, pues, es el que puedo haber cometido involuntariamente, para que estéis determinado á privarme de una existencia, que aunque desgraciada, es mi único bien,.?

M.C.D.2022

Hacienda.—Exposición y Real Orden para la administración y cobranza de la contribución industrial.

Diputación provincial.—Extracto de la Sesión verificada por dicha Corporación el día 7 del actual.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Torremormojón —Sobre arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos en dicha villa.

Local y Provincial.

Según carta particular que ha recibido de Madrid un amigo nuestro y la cual hemos tenido ocasión de leer, el martes último firmó el Sr. Ministro de Fomento la aprobación del proyecto de Estación Enológica de esta Capital, hecho por el Ingeniero agronómo de la provincia D. Luis Sisternes, esperándose que un día de estos llegue la orden á la Excma. Diputación provincial.

Ya era tiempo que dicho asunto obtuviera un satisfactorio resultado.

Ahora solo falta que nuestra provincial Asamblea, una vez recibida la orden, se ocupe con el interés y la urgencia que demanda el citado asunto, de todo aquello que requiere la Estación Enológica para que empiece á funcionar.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobacióu á los presupuestos adicionales de Población de Cerrato y San Román de la Cuba.

La dirección de Establecimientos Penales ha destinado á extinguir su condena á la Carcel de esta ciudad, al reo sentenciado por esta Audiencia, José Pozurama Nozal.

En la madrugada del martes último le fueron hurtados á un vecino de Quintana 28 cántaros de vino de la bodega que posee en aquel pueblo, habiendo resultado hasta ahora ineficaces las pesquisas que ha hecho la Guardia civil para el descubrimiento de los autores del hecho.

Según se nos dice, el Ministro de Gracia y Justicia ha ordenado á los administradores diocesanos que á los seis días de dispuesto el pago de cada mensualidad, se presenten los justificantes de haberlo recibido los partícipes, so pena de satisfacer el 6 por 100 de las cantidades no justificadas.

En la imposibilidad de poder cumplimentar la referida orden, han dimitido todos los administradores, y los señores Obispos han formulado la correspondiente reclamación ó protesta.

En previsión de que el Iltmo. señor Obispo Consagrado de esta Diócesis diga Misa, según se presume en el Monasterio de San Isidro de Dueñas, el día de su llegada á nuesta ciudad, se nos dice que los PP. Trapenses que habitan aquél, hacen algunos preparativos para recibir dignamente al nuevo Prelado.

Hoy publica el periódico oficial la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En el tren correo de hoy ha regresado á esta ciudad el Alcalde de la misma Don Luis Martínez de Azcoitia, después de haber asistido en Compañía de sus compañeros de Comisión, al solemne acto de la Consagración del Ilmo. Prelado de esta Diócesis Sr. Almaráz y Santos, habiéndole hecho ayer el Concejal Sr. Ortega.

La Comisión se halla altamente satisfecha del cariñoso recibimiento que la hizo el nuevo Prelado, escuchando de labios del mismo, palabras honrosas para Palencia, las cuales son testimonio de lo satisfecho que se encuentra el señor Almaraz con haber sido nombrado para tan alto cargo en la Diócesis palentina.

Su entrada en esta ciudad, según nos adelantó en su carta nuestro querido amigo el Sr. Becerro de Bengoa, se verifica el domingo 30 del actual.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Valladolid y de regreso de León el Sr. General Moltó acompañado de su Estado Mayor.

También lo ha hecho con dirección á Madrid nuestro amigo el Sr. D. Fernando Merino con su distinguida esposa D.ª Esperanza Sagasta y acompañado de su señor padre D. Damaso Merino, Senador electo por aquella provincia.

El nuevo reglamento de la contribución industrial crea un impuesto del 2 por 100 sobre las utilidades que obtengan los actores y demás artistas de teatro y circo, los toreros y los pelotaris.

En breve comenzarán á funcionar los agentes ejecutivos respecto de los individuos que aún no se han provisto de cédula personal.

Según se dice, en las próximas economías que piensa llevar á cabo el ministro de Fomento, se suprimirán muchas de las escuelas normales.

Tal vez á los maestros
esto les sea útil,
pues si no han de pagarles
más vale que no estudien.

Le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, á nuestro apreciable amigo el Sr. D. Jacinto Hermúa, Comisario de Guerra de esta provinvia.

Reciba nuestra enhorabuena por tan señalada distinción.

Hasta el lunes próximo no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

Ayer salió para Santiago de Compostela para cuya Catedral ha sido nombrado primer niño de coro, el simpático y aventajado niño de diez años Edesio Santa Cruz Galindo, hijo de nuestro apreciable amigo D. Roque Santa Cruz.

Le deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades.

Mañana se verificará por esta Adiencia provincial el sorteo de Jurados que han de conocer de las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Sería conveniente se ejerciese alguna inspección respecto á las muestras que se exhiben en las tiendas, y que dan á conocer los artículos ó géneros que se expenden en las mismas.

Porque la verdad, algunas de ellas se ensañan demasiado con la ortografía.

En una de aquéllas se lee lo siguiente que vale un *himperio*:

«Baldepeñas Himperial

No sabemos si será algún vino nuevo desconocido para nosotros.

Lo que si podemos asegurar es que el Valdepeñas legítimo no se escribe con B, ni la palabra Imperio con H.

La *Gaceta* ha publicado varias aclaraciones al decreto de 4 de Abril sobre el impuesto referente á las operaciones que se realicen en Bolsa, según las cuales únicamente se hallan obligados al pago del impuesto de títulos cuya renta está perfeccionada.

El impuesto sólo se refiere á las trasmisiones y pignoraciones realizadas después del decreto, pues este carece de efecto retroactivo.

Han sido desechadas las demás reclamaciones que exigen reformas legislativas.

Hoy con objeto de dar cumplimiento á lo preceptuado á la ley electoral, se ha reunido en la Sala de Sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo.

Sabemos que el Diputado á Cortes por esta capital Sr. Rodríguez Laguniila, ha gestionado con la mayor actividad algunos asuntos de importancia para Palencia, especialmente el que se refiere á la carretera de Villagonzalo á empalmar con la de Santander.

El resultado de sus gestiones parece ha sido la formal promesa de que este año se harán los estudios del primer trozo de dicha carretera.

También sabemos que se le han dado seguridades de que no marchará el Regimiento Farnesio que guarnece esta plaza.

Mucho nos halaga el interés que el Sr. Laguniila demuestra por los asuntos que afectan á nuestra provincia, y no dudamos que los demás representantes por la misma gestionarán igualmente con la mayor actividad para que obtengan un resultado satisfactorio los extremos que abarcan las exposiciones elevadas por nuestras Corporaciones provincial y local.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que trascurridos los diez días señalados en el párrafo 1.º del Art. 41 del reglamento de la Ordenación de pagos del Estado, las Intervenciones de Hacienda, en el preciso término de ocho días, incoarán contra los habilitados el expediente de responsabilidad que proceda, obligándoles á la presentación de las nóminas firmadas por los partícipes, y conminándoles con que de no verificarlo dentro de un plazo igual, se procederá á instruir el oportuno expediente de reintegro de las cantidades no justificadas, y á exigírseles el abono del 6 por 100 anual sobre las sumas reintegrables.

El reglamento y tarifas de la contribución industrial regirán como provisionales hasta que se oiga al Consejo de Estado en pleno.

Hoy habrá llegado á Valladolid con objeto de asistir al extremo en aquella capital desu hermosa comedia ***Realidad*** el ilustre novelista, autor de los «Episodios Nacionales» D. Benito Pérez Galdós.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.
Depósito central: Principe, 19 y 21.—Madrid

Seccion mercantil.

Palencia, 20.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido de cereales, por cuyo motivo los precios se sostienen con firmeza, especialmente en el trigo habiéndose cotizado los puestos hoy á la venta á los precios que sigue:

De trigo se presentaron 200 fanegas de 45'50 a 46 reales las 92 libras; cebada 300 de 22 á 22'50; centeno 80 de 26 á 27 y avena 50 de 14'50 á 15.

—

Villada, 19.—Con poca animación se celebró el mercado de este día, habiendo sido las entradas y precios que rigieron para los cereales y legumbres, los que anoto:

Trigo 200 fanegas á 45'75 reales las 92 libras; cebada 100 de 24 á 25 la fanega; centeno 50 de 25 á 26; avena 60 de 16 á 17; garbanzos 150 de 60 á 96; alubias 200 de 56 á 66; muelas 100 de 34 a 35 y patatas á 3 reales arroba.

En el mercado lanar y vacuno se presentaron 1000 cabezas y 300 reses, habiéndose vendido próximamente la mitad de uno y otro, rigiendo para el vacuno el precio de 48 y 60 reales arroba

Las ovejas emparejadas se han vendido de 80 á 112 reales; los carneros de 90 á 100 y de 25 a 33 los corderos.—*El Corresponsal*,

—

Osorno, 19.—Escasísima importancia tuvo este mercado, pues solo se presentaron 80 fanegas trigo que se pagó á 45'50 reales las 92 libras, y sin que en los demás cereales y legumbres haya habido entrada alguna.

En partidas se cedieron 300 fanegas trigo á 45'75 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo, que se han pagado de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno 200 á 26.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, que se han pagado de 46'75 á 47 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 19.—Continúan siendo cortas las entradas al detall en el mercado; en el de este día se presentaron 300 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras de 45'50 á 45'75 reales.

En partidas se ofrecieron las 94 libras de dicho grano á 46'50 reales.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Anselmo y San Honorino.

Ultima hora

Sagasta enfermo

MADRID 20 (11 m.)

El Sr. Sagasta se encuentra en cama efecto de un fuerte catarro que le ha acometido, no pudiendo, por esta causa, asistir al Consejo.

Dada la escasa importancia de la enfermedad y la frecuencia con que padece aquéllos el Jefe del Gobierno, se espera que en breve se hallará restablecido.

—

Decreto Importante

MADRID 20 (11'40 t.)

Ha quedado firmado el decreto relativo á obras de conservación de carreteras secundarias.

Créese que el Sr. Moret se propone activar el asunto de los ferrocarriles de igual orden, en vista de las Exposiciones que le dirijen las provincias para la pronta resolución del citado proyecto.

Los conservadores-El señor Cánovas

En la Comisión del Mensaje seguirán interviniendo los conservadores.

No es cierto el rumor que circula de hallarse enfermo el Sr. Cánovas, cuyo hombre público continúa dedicado á sus tareas políticas.

—

MADRID 20 (12'50 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

12395.
8627.
7980.
30562.
30888.
30387.
27543.
31438.
24613.
22987.
30679. Palencia

—

Orden restablecido

MADRID 20 (1'20 t.)

Se ha restablecido el orden en Bélgica, habiendo entrado Bruselas y las demás provincias manifestantes, en su vida normal.

Las Cámaras votarán el sufragio.

La huelga se halla conjurada y los obreros de las cuencas mineras han vuelto á su trabajo.

En Servia

El Rey Alejandro de Servia ha sido felicitado por algunas naciones entre ellas Rusia, con motivo del golpe de Estado, por el cual se proclamó mayor de edad.

La Reina Natalia vivirá en Belgrado con su augusto hijo y el exrey Milano saldrá del Reino.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ZAFRAS PARA ACEITE

Se venden cuatro de cabida de 80 á 90 arrobas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

RECOMENDAR ESTA CASA

SASTRERIA DE VELAYOS

Novedades en lanillas y especialidad en trajes de niño, única en esta capital.

Mayor pral, 41 y 116.

ALMACEN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, tapicería y sillas de paja

Se reforman toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Se venden chapas de nogal, roble, sicómoro y un piano.

Mayor pral., núms. 158 *y* 160

PALENCIA

BRUNO GALLO

CARRETES HILO

DEL

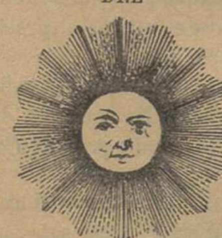

A 35 céntimos uno

Pídanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse calle del Arbol del Paraíso, número 14, en Palencia.

AMA DE CRIA

Hay una primeriza, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres.

Darán razón calle de los Pastores, número 11.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendio[s]

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1892

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital	10 000.000
Reservas	7.650.000
Primas en cartera	69.244 813
Total de garantías	86.894.813

SNIESTROS PAGADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1892

PESETAS. . . 176.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan[...] España.

Asegura contra el incendio, el rayo, explosión del vapor, gas, dinamita y dem[...] explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la eno[r]me suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor [del] público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Ju[...] 4, pral., Palencia.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á [...] construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les ha[ce] en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á ma[...] y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de Esp[a]ña, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten [...] teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á qu[...] las desee.

ESTACIÓN DE PRIMAVERA

Comercio de Ventura del Olmo

98 y 100—Mayor principal—98 y 100

Señores: Es natural
que el Comercio de VENTURA
se ofrezca á esta capital
al llegar con su hermosura
la Estación Primaveral.
Y como siempre excelentes
traigo con satisfacción
por servir á mis *clientes*
artículos diferentes
cuando cambia la estación,
oiga la niña hechicera
lo mismo que la señora
y la linda costurera
lo que la ofrezco ahora
que estamos en Primavera.
En la estación de las flores
necesita siempre el traje
muchas *cintas* de colores,
mucha *seda*, mucho *encaje*,
y mucho adorno, señores.
Yo les puedo asegurar
que en *hilos para bordar*
y *algodones* y *puntillas*
y *abanicos* y *sombrillas*
he recibido ¡la mar!
Quitasoles elegantes,
medias, *hilo* filipino
en surtidos abundantes;
estambre, *adornos* flamantes,
camisas de lo más fino...
y para no hacerme eterno
reseñando de este modo,
sepan para su gobierno,
que de lo interno á lo externo,
en mi Comercio hay de todo.
Conque admiren con premura
ahora que la Primavera
nos trae su galanura,
la Exposición verdadera
del Comercio de
VENTURA

Mucho adorno, mucha puntilla, inmenso y variado surtido en algodones y cintas, artículos para bordar en oro, sedas, estambres, algodones y toda clase de géneros y artículos útiles, de novedad y de fantasía.

VENTURA DEL OLMO

98 y 100—Mayor principal—98 y 100

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el núm. [...] de la calle de Burgos; para tratar con s[us] dueños calle del Cura, núm. 19.

En la misma se venden muebles [y] otros efectos.

CASA EN VENTA

Se vende una en esta ciudad, calle [...] Estrada, núm. 36; con fachada nueva á línea, y renta segura anual 200 peset[as] se dá á plazos y al contado. Para tra[tar] con su dueño que vive en la misma.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, para criar en [su] casa; dirigirse á Luis Franco; calle [de] los Pastores, núm. 33.

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en casa [de] los padres; dirigirse á D. Mariano Ma[...] en Villada.

---

500 PESETAS

Se vende carretela en buen estad[o] ruedas nuevas, puede verse cochera, ca[lle] Nueva ó Mayor pral., núm, 133.

Guarniciones negras, medio servic[io] se ceden á mitad de su precio.

Por ausentarse de la población, alm[o]neda de muebles. Casa del Telégrafo, [pi]so 2.º derecha.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 18[..]

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 3[...] céntimos de peseta la botella (devolvie[n]do el casco).

Los avisos se reciben en el escrito[rio] de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pr[al.] 27, Palencia.

M.C.D.2022